

Los jóvenes en el agro argentino: inicios tempranos en el mundo del trabajo

Susana Aparicio
Marcela Crovetto

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Recepción:9/enero/2015 Aceptación:15/mayo/2015

Resumen La erradicación y prevención del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente en la Argentina se ha materializado en política pública de Estado mediante un proceso de discusión que involucró a diversos actores sociales. En la práctica, la discusión que atravesó el proceso de construcción de la política de prohibición y erradicación del trabajo infantil no es ajena al debate entre dos discursos fuertes: el “naturalista” y el “abolicionista”. Para superar este antagonismo, en este artículo se brinda un panorama general del trabajo de niños, niñas y jóvenes en el país y las políticas para su eliminación. Además de este marco general, se aportan explicaciones, valores y prácticas de los sectores populares agrarios en cinco mercados de trabajo de distintas regiones argentinas a través de métodos múltiples de relevamiento de información.

PALABRAS CLAVE: jóvenes rurales, trabajadores, educación, infancia.

Abstract In Argentina the eradication and prevention of child labor and protection of adolescent labor has resulted a State public policy through a process of discussion involving different social actors. In practice, the discussion went through the process of building the policy of prohibition and elimination of child labor is no stranger to the debate between two strong discourses: the “naturalist” and the “abolitionist”. In order to overcome this opposition, this paper provides an overview of the labor of children and youth in the country and policies for disposal. In addition to this general framework, explanations, values and practices of agricultural popular sectors in five labor markets of different Argentine regions through multiple methods of collection of information are given.

KEYWORDS: rural youth, laborers, education, childhood.

Introducción

En la Argentina, el trabajo remunerado y las participaciones en actividades económicas, incluso a modo de ayuda familiar, por parte de niños, niñas o adolescentes ha tenido presencia histórica en los debates acerca de la erradicación del mismo o la implantación de normativas de protección para jóvenes, niños y niñas, en especial en el mundo agrario. En los últimos años el tema se instaló como problema que resolver especialmente a partir de la ratificación por la Argentina del Convenio 138 impulsado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que prevé el aumento progresivo de la edad mínima de admisión al empleo.

No ha sido un proceso sencillo, especialmente por la instalación de una reproducción cultural de modos de vida, por un lado, y, por otro, por los intereses de algunos sectores empresarios que sostienen formas de empleo precario en los adultos, acompañados por cierta anuencia a incorporar o permitir el acompañamiento de niños, niñas o adolescentes en los procesos de trabajo¹ (Macri, 2012).

No obstante, la erradicación y prevención del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente se ha materializado en política pública de Estado mediante un proceso de discusión que involucró a diversos actores sociales. Ese proceso desembocó en el diseño de instrumentos que explicitan la prohibición del trabajo infantil con estatus legal, jurídico y penal, y con un enfoque en los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Pero, en la práctica, la discusión que atravesó el proceso de construcción de la política de prohibición y erradicación del trabajo infantil no es ajena al debate entre dos discursos fuertes: el “naturalista” y el “abolucionista”.

Esta controversia generalmente se presenta como antagónica. En esta investigación nos proponemos brindar elementos que permitan identificar variables culturales explicativas de la valoración del trabajo en los sectores populares agrarios, en general presentes en las familias que organizan sus fincas con base en el trabajo propio.

El debate acerca de la erradicación del trabajo de niños, niñas y adolescentes, sostenido por lo que se ha denominado “vertiente abolucionista”, ha tenido su diálogo (a veces irreconciliable) con líneas que han recibido distintos títulos: promocionales, reguladores, como los más frecuentes. Ambos constituyen realmente líneas de políticas derivadas de una identificación causal poco explícita. Como bien señala Macri (2005),² la vertiente de “promoción” incluye hasta ex-

¹ Se encuentra presencia de niños, niñas o adolescentes también en las fábricas de ropa y en ciertos oficios como carpintero, albañil, etcétera.

² Macri (2005) presenta una muy completa revisión de los distintos planteos existentes a lo largo de la historia de las sociedades.

plicaciones “progresistas”, como la importancia de que, desde chicos, los hijos de obreros vayan creando una conciencia de clase trabajadora, incorporándose tempranamente al trabajo. Desde una perspectiva de teoría social también marxista, Iñigo Carreras (2001) señala cómo el trabajo infantil refuerza la superexplotación capitalista. La corriente “regulacionista” aboga por reconocer la importancia que los recursos generados por niños y jóvenes tienen en el ingreso familiar. Propone la regulación horaria y de condiciones de trabajo apropiadas. Forman parte de este espacio una serie de organizaciones en general que se desarrollaron en países pobres. Sostienen que, a partir de las convenciones de derechos de los niños y la necesidad de oír sus voces, se les tenga en cuenta y se reconozca su derecho a trabajar. El argumento principal alude a que si se les obliga a no trabajar, como son familias con carencias, finalmente los niños y jóvenes se ocuparán en trabajos de peor calidad, en mercados marginales e inclusive muy peligrosos.³

Ambas corrientes no constituyen un debate académico preciso, sino que sus posturas están más cercanas a identificar ciertas causas asociadas al trabajo de niños, niñas y adolescentes y proponer líneas de acción favorables (es decir, con un marco valorativo de quien lo realiza) a la niñez.⁴ El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la OIT son ejemplos significativos de la formulación de líneas de acción que erradiquen el trabajo de estos grupos etarios. En cambio, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en muchos de sus documentos técnicos —en especial los referidos a la agricultura basada en el trabajo de las familias—, toma con cierta “naturalidad” el trabajo de todo el grupo familiar.⁵

En este contexto de posturas internacionales, en la Argentina se ha sancionado en 2008 la Ley 26.390 de Prohibición de Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. También se ha incorporado un artículo al Código Penal (el 148bis) que prevé penas de prisión para quien contrate niños o niñas o permita su presencia en el predio laboral y los encuentre en situación de trabajo. La Ley de Trabajo

³ Macri (2005) y Novik y Campos (2007) identifican diversas organizaciones no gubernamentales en países de América Latina, África y Asia que reivindican el derecho de los niños pobres a contribuir al ingreso familiar, estableciendo en general condiciones para dichas tareas.

⁴ El debate académico más rico se lee en los análisis de las diferentes formas que adquieren los signos de adolescencia y de adultez, en los que la incorporación al trabajo constituye el rasgo distintivo para el pasaje de una etapa a la siguiente, inclusive debates en que se señala que en los sectores populares —los agrarios y rurales entre ellos— la adolescencia constituye una etapa muy corta porque rápidamente se adquieren obligaciones de adulto, en la medida en que físicamente se pueda participar en actividades económicas.

⁵ Tan naturalizado está el trabajo de niños, niñas y adolescentes en la agricultura familiar que hasta existen coeficientes técnicos indicativos de aporte de fuerza de trabajo (0.5 jornal por hectárea durante un día de trabajo) en comparación con un adulto, para el que se considera 1 = 1 jornal.

Agrario sancionada en 2012 también ha incorporado en su corpus un artículo referente a la prohibición del trabajo infantil y al cumplimiento de condiciones de trabajo adecuadas para los adolescentes.

Esta discusión está presente tanto entre los decisores y efectores de políticas públicas como entre los actores sociales que instituyen las diferentes instancias de las actividades productivas. En el sector agropecuario, la tensión se expresa con fuerza al encontrar obstáculos para la superación de los llamados “patrones culturales” de sostenimiento de las actividades de niños, niñas y adolescentes en la unidad productiva familiar. El conflicto se profundiza cuando esas labores se realizan con la familia pero fuera del predio o para terceros. Estas situaciones son frecuentes en las llamadas economías regionales argentinas, donde las posibilidades de transformación de la vida cotidiana suelen ir al ritmo de producciones agropecuarias y agroindustriales hegemónicas, que determinan el ritmo ocupacional de las familias de la zona. Y en donde la actividad agrícola se separa cada vez más de la zona de residencia de sus trabajadores, mientras que la industrial se acerca. Las llamadas áreas rururbanas son reservorios de mano de obra agrícola y no agrícola y las estrategias familiares de supervivencia explican en parte las mixturas de situaciones y posiciones frente al trabajo infantil agrícola.

En la Argentina se considera sujetos de derechos a los niños y las niñas. Ello se ha expresado en la incorporación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño a la Constitución Nacional, reformada en el año 1994. La ley considera que la infancia, en el plano de la prohibición laboral, llega hasta los 15 años de edad, la adolescencia comprende las edades de 16 y 17 años y se es una persona adulta a los 18 años. Cabe aclarar que demográficamente consideramos jóvenes a las personas que se encuentren entre los 14 y 24 años, mientras que, como se ha demostrado reiteradamente, dichas etapas tienen diferentes límites etarios según las áreas de residencia, los niveles educativos locales y familiares, las clases sociales y el género, entre otras dimensiones demarcatorias importantes.

Por ello, hablar de trabajo en los jóvenes en espacios rurales y agropecuarios en la Argentina implica un proceso de crecimiento y desarrollo de habilidades que inicia desde los cuatro o cinco años de edad en las zonas más pobres, acompañando las tareas del predio familiar o las de los adultos en labores extraprediales para terceros. Las cosechas son los momentos de mayor participación de las familias vinculadas al trabajo agrícola; se concentran su mayoría en la temporada estival, coincidente con el receso escolar de verano.

Este trabajo presenta las aristas más destacadas de la discusión sobre el trabajo infantil y adolescente, incluyendo algunos datos estadísticos e información relevada a través de técnicas cualitativas. En efecto, los datos de los que se nutre este trabajo provienen de entrevistas realizadas de 2007 en adelante en distintas áreas del país: la zona tabacalera en Jujuy, el área cañera y cítrica en Tucumán,

el Valle del Río Negro —especialmente el valle medio—, la zona lanera chubutense y el Valle Inferior del Río Chubut. En cada uno de estos lugares —excepto en la zona lanera de Chubut— se realizó una encuesta en 200 hogares en un área de pobreza. Estas encuestas son la base de distintas investigaciones de tipo cualitativo. No son representativas del área ni se pretende generalizar sus resultados. Son un instrumento para analizar distintos problemas ligados al empleo-no empleo, incluyendo a toda la familia como ámbito de la decisión de quiénes y por qué trabajan o emigran. Es decir, que tanto encuestas como entrevistas (más de 40 en cada área, con contacto frecuente a través de correos electrónicos, teléfono, reuniones, etc.) aportan especialmente para entender las posiciones predominantes de las familias y, especialmente, las razones que lo impulsan, pero también identificando los valores y proyectos de las familias de manera de encontrar intersticios explicativos respecto a los polos en debate: naturalistas y abolicionistas.

Dichas investigaciones se orientaron hacia los estudios en áreas de predominio de empleo agropecuario. En el país existe coincidencia académica acerca de la importancia que han tenido algunas producciones en la organización de los mercados de trabajo regionales: la vid en Cuyo, la caña de azúcar en el Noroeste argentino, la yerba mate en Misiones, la lana en la Patagonia y el algodón en el Noreste implicaban no sólo una presencia de explotaciones familiares sino también la demanda de fuertes contingentes de trabajadores, la preindustrialización o industrialización de productos en la zona, con las consiguientes demandas derivadas. Las ciudades se organizaban alrededor de esas industrias y de los servicios requeridos. Actualmente, este panorama ha cambiado: estas producciones se han transformado, grandes empresas altamente tecnificadas dominan el sector, muchas cosechas se han mecanizado y muchos pequeños empresarios-productores capitalizados con base familiar han desaparecido. A ello se agrega que la descampesinización subsistió, datos del Censo Agropecuario de 2002 muestran una disminución de alrededor del 25 % de las explotaciones agropecuarias, disminución que necesariamente debió darse en las explotaciones basadas en el trabajo familiar, es decir, en pobladores tradicionales del medio rural.

Las ciudades cumplen un nuevo rol y el área rural también.

El mapa siguiente ilustra acerca de la división socioeconómica regional y los distintos cultivos en los que se encontró presencia de trabajo de niñas, niños o adolescentes.

ILUSTRACIÓN 1. Mapa de provincias argentinas y principales mercados de trabajo investigados



Fuente: Tomado de Aparicio y Benencia (Coords) (2014).

El problema de las estadísticas públicas

En la Argentina los relevamientos censales no son buenos captadores de las actividades económicas de estos grupos etarios. En efecto, en un sector agropecuario con un capitalismo avanzado desde fines del siglo XIX y principios del XX, con una urbanización temprana y áreas del territorio con vacíos de población, a excepción del norte argentino, en especial el área andina, con presencia importante de poblaciones asentadas al momento de la conquista, la influencia de lo rural-agrario-campesino careció de la relevancia existente en gran parte de América Latina. Los censos reflejaron este predominio; tempranamente se preguntó sobre la condición de actividad a los integrantes del hogar mayores de 14 años —edad en que finalizaba la educación obligatoria. Pero no se hicieron esfuerzos metodológicos por captar los trabajos “invisibilizados”, como los de mujeres y niños. A ellos sólo se les captaba al registrarse la categoría ocupacional que recupera la “ayuda familiar” como una relación laboral. Por otra parte, no se relevan las ocupaciones fuera del período de referencia, que generalmente no coincide con momentos del ciclo biológico productivo en los que haya una importante demanda de trabajo.

Las encuestas de hogares pueden captar con mejor instrumental estos procesos; sin embargo, en el país se realizan únicamente en las principales ciudades. De los más de 40 aglomerados que se relevan, sólo en uno se incluye el área periurbana, que podría captar al menos el trabajo asalariado o la ayuda familiar a un asalariado agrario, ya que cada vez más los asalariados agropecuarios residen en áreas urbanas. Con una población económicamente activa agropecuaria que ronda el 10 %, ⁶ incluyendo a las familias campesinas y cerca de un 90 % de la población que vive en aglomerados superiores a 2,000 habitantes, en el total del país no sería relevante esta información; sin embargo, las diferencias entre provincias y los totales nacionales son muy significativas; en especial, la distancia existente entre las provincias del norte y el total nacional para estos mismos indicadores muestra situaciones muy contrastantes. Una agricultura con fuerte presencia de trabajo asalariado estacional en algunas provincias o importante presencia campesina en otras (especialmente en el Noreste). Ambas categorías suponen vínculos y riesgos distintos para niños, niñas y jóvenes de estas familias. Ante estas debilidades, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social diseñó y realizó un relevamiento probabilístico para diez provincias en las que la temática fue abordada superando todos los sesgos anteriormente mencionados.

⁶ Aún no se tienen datos del Censo de Población de 2010 que desagreguen ramas de actividad y categoría ocupacional.

La Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA)⁷ mostró la incidencia del trabajo infantil y adolescente en las provincias estudiadas por ella (Aparicio, 2007).

Algunos datos nacionales

La información nacional es recogida siguiendo los contenidos y las definiciones acordadas en los sistemas estadísticos internacionales. Dichas definiciones hoy día carecen de la capacidad heurística que tenían a mediados del siglo xx, cuando lo urbano representaba la industria, los servicios y formas de vida distintas, contractuales, basadas en acuerdos, mientras que lo agrario, indisoluble de lo rural en aquellos momentos, implicaba un mundo de relaciones primarias, basadas en intercambios de bienes, servicios, cuidados, afectos, generalmente con baja productividad y bajos ingresos. El desarrollo era lo urbano, lo industrial, lo moderno. Hoy día, tanto las ramas de actividad como la residencia urbana poco permiten predecir sobre los modos de vida de las familias. Esta inespecificidad, en la Argentina, se refleja en dos sentidos: por un lado, gran parte de quienes se desempeñan en trabajos agropecuarios viven en aglomerados, incluyendo a pequeños productores o campesinos con algún nivel de capitalización que les permita estar en el pueblo. Ese vivir en la ciudad implica tener mayores posibilidades de acceso a la educación y la salud; también la generación de redes sociales diferentes, más amplias, importantes en la adolescencia y la juventud.

Cabe aclarar que el último Censo Nacional de Población se realizó en octubre de 2010 y han sido publicados los datos demográficos, de viviendas, algunos datos sociales, pero aún no están los datos que aluden al trabajo; recién a partir de julio de 2014 se dispuso de la composición de la población económicamente activa. Sin embargo, aún no es posible procesar los datos que ligen ocupación-educación-área de residencia-grupo etario. Esta limitación lleva a que debamos mantener los análisis referidos al año 2001, que permiten una mayor desagregación y especificidad de la información.

El Censo Nacional Agropecuario 2002 brinda alguna información sobre los trabajadores u ocupados en las explotaciones agropecuarias menores de 15 años.⁸

⁷ El trabajo de campo de la EANNA en la parte rural se realizó desde fines de 2004 —septiembre— hasta casi mediados de 2005. Las pruebas de consistencia, los tabulados y el análisis de los datos de la encuesta para el área rural comenzaron a realizarse en el segundo semestre de 2006 y fueron publicados en 2007 (véase Aparicio, 2007)

⁸ Existe un censo posterior, de 2008. Su relevamiento fue controversial, e incluyó hasta cierta conflictividad entre áreas de gobierno. Sus resultados han sido cuestionados por su poca fiabilidad y validez; existieron desde documentos críticos hasta declaraciones y paneles que cuestionaron la confiabilidad de los resultados. Efectivamente, aún hoy los datos siguen diciendo en muchas celdas importantes *Sindato*, mantienen su carácter de provisorios y no permiten procesamientos especiales.

CUADRO 1. Total de explotaciones agropecuarias (EAP) que remuneran a menores de 15 años y total de menores de 15 años que trabajan en ellas por provincias, 2002

Provincia	Total de EAP que remuneran a menores de 15 años	Total de menores de 15 años que trabajan en ellas	Total de menores de 15 años que trabajan y no perciben remuneración
Formosa	373	633	551
Tucumán	396	577	527
Salta	582	1,218	1,057
Jujuy	304	624	553
Chaco	818	1,768	1,632
Mendoza	473	923	722
San Juan	69	122	97
Corrientes	1,218	2,164	1,924
Misiones	2,608	4,963	4,234
Catamarca	400	834	815
La Rioja	49	76	67
Santiago del Estero	932	1,747	1,572
Buenos Aires	191	294	218
Córdoba	204	315	196
Entre Ríos	197	288	250
La Pampa	39	50	22
San Luis	56	80	67
Santa Fe	176	275	214
Chubut	24	47	33
Neuquén	44	87	81
Río Negro	38	73	45
Santa Cruz	0	0	0
Tierra del Fuego	0	0	0
Total país	9,191	17,158	14,877

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2001.⁹

Cabe aclarar que el dato es proporcionado por el productor responsable de la finca, con lo que puede estar sesgado, ya que las cifras brindadas pueden resultar de dos situaciones diferentes. Por un lado, las fincas campesinas declaran a todo el grupo familiar que acompaña o ayuda en el trabajo productivo; por otro, los

⁹ Existe un Censo Agropecuario posterior, pero sus datos —aún provisorios— no son confiables ya que los análisis de cobertura muestran serias falencias.

empresarios son conscientes de las posibles irregularidades al tener menores trabajando. El cuadro 2 ilustra sobre el volumen de niños, niñas y adolescentes que colaboran o trabajan en forma remunerada en el país.

De acuerdo con estos datos, y a modo de ejemplo, la provincia de Jujuy tiene 2,262 explotaciones agropecuarias (EAP) en las que residen menores de 15 años. El 30 % —dato modal— de ellas se encuentra en el departamento del Carmen y retiene al 43.5 % de los menores de 15 años de la provincia. Se trata del departamento tabacalero por excelencia en la provincia de Jujuy, actividad alrededor de la cual se organiza el mercado de trabajo local. Es un cultivo intensivo en la utilización de mano de obra (requiere entre 100 y 130 jornales por hectárea) y se realiza en explotaciones agropecuarias empresariales y de pequeña y mediana empresa familiar; casi no existen productores campesinos (Aparicio, 2007; Re, 2014).

A diferencia de Jujuy, la provincia de Misiones tiene 19,790 EAP en las que residen menores de 15 años. El 20.7 % de ellas se encuentra en el departamento Guaraní, el porcentaje restante se distribuye en los otros 16 departamentos. Es también en ese departamento donde residen el 20 % (7,477) de los menores de 15 años. En ese departamento se observa un marcado predominio de fincas campesinas en las que colabora toda la familia; se trata también de producción tabacalera pero realizada en menos de tres hectáreas utilizando todos los miembros del hogar disponibles, incluyendo a los más pequeños (Aparicio, Ortiz & Tadeo, 2008).

A pesar de la creciente desruralización, las distintas fuentes estadísticas dan lugar a sostener que aún existe una importante presencia campesina con residencia rural en algunas provincias, especialmente en las áreas que el Censo de Población identifica como “población rural dispersa” y en los aglomerados pequeños. En efecto, en 2001 el 63.5 % de los empleados en el sector agropecuario residía en áreas rurales menores de 2,000 habitantes (Censo Nacional de Población 2001, tabulado propio). Para el Censo de 2010 (tabulado propio), a modo de aproximación, se puede ver que la población urbana alcanzó el 93 %, pero diversas investigaciones muestran que la población empleada en la rama agropecuaria tiene residencia urbana, lo cual llevaría a indicar que posiblemente el 7 % de quienes habitan en zonas rurales o en pequeños aglomerados son un techo posible de trabajo agropecuario en estas áreas. Respecto a niños y jóvenes que trabajan o buscan trabajo (en general), sin tener en cuenta la rama de actividad, entre los jóvenes de 20 a 24 años, mientras que trabajan casi el 60 %, en la zona urbana lo hacen el 73.4%; tanto con respecto a los ocupados como a los que buscan trabajo, no se presentan importantes diferencias para los distintos grupos etarios en relación con su lugar de residencia. Respecto a la educación, lo que se observa es que existe un diferencial de concurrencia favorable al área urbana. Éste es más importante en el tramo de 0-4; mientras que asiste a la escuela un 57.4 % de los niños residentes en áreas urbanas, sólo el 32.5 % concurre a los preparatorios en las zonas rurales. Hasta los 14 años las tasas de asistencia siem-

pre superan el 93 %, pero la situación cambia significativamente a partir de los 14 años: el 71.1 % de los jóvenes de 14 a 18 años va a la escuela en zonas urbanas, en los aglomerados lo hace el 63.4 %, mientras que en las áreas rurales concurren el 48.5 %.

CUADRO 2. Condición de actividad y asistencia educacional por grupos quinquenales de edad y área de residencia

Edad en grupos quinquenales: 14 años	Área urbana o rural			Total	
	Condición actividad-desagregada	Urbana de 2,000 personas y más	Rural agrupada menos de 2,000 personas		Rural dispersa
Sólo trabaja		0.7	1.6	5.6	1.2
Trabaja/estudia		1.4	2.3	5.0	1.7
Trabaja/es jubilado		0.0	0.0	0.0	0.0
Trabaja/estudia/es jubilado		0.0	0.0	0.1	0.0
Sólo busca trabajo		1.3	1.9	2.9	1.4
Busca trabajo/estudia		6.2	5.1	3.6	6.0
Busca trabajo/es jubilado		0.0	0.0	0.0	0.0
Busca trabajo/estudia/es jubilado		0.1	0.1	0.0	0.1
Sólo es jubilado		0.1	0.2	0.2	0.1
Es jubilado/estudia		1.2	1.0	0.6	1.1
Sólo estudia		84.8	79.9	64.6	83.0
Otra situación		4.2	7.8	17.3	5.4
Porcentaje total		100.0	100.0	100.0	100.0
Total personas		589.97	25,075	53,567	668,613
Grupo etario 15-19 años					
Sólo trabaja		6.7	11.5	20.9	7.9
Trabaja/estudia		3.5	3.3	3.7	3.5
Trabaja/es jubilado		0.1	0.2	0.2	0.1
Trabaja/estudia/es jubilado		0.1	0.1	0.0	0.1
Sólo busca trabajo		9.9	9.9	9.7	9.9
Busca trabajo/estudia		10.3	5.9	3.2	9.6
Busca trabajo/es jubilado		0.1	0.1	0.1	0.1
Busca trabajo/estudia/es jubilado		0.1	0.1	0.0	0.1
Sólo es jubilado		0.3	0.4	0.4	0.3
Es jubilado/estudia		0.9	0.7	0.4	0.8

Continúa...

Solo estudia	56.5	48.8	31.7	54.3
Otra situación	11.5	19.2	29.6	13.1
Porcentaje total	100.0	100.0	100.0	100.0
Total personas	2,835.90	112,612	239,789	3,188,304

Grupo etario 20-24 Años

Sólo trabaja	28.6	35.0	40.1	29.5
Trabaja/estudia	9.0	3.5	2.3	8.4
Trabaja/es jubilado	0.5	0.4	0.5	0.5
Trabaja/estudia/es jubilado	0.2	0.0	0.0	0.1
Sólo busca trabajo	19.7	17.8	13.2	19.2
Busca trabajo/estudia	8.3	3.3	1.5	7.7
Busca trabajo/es jubilado	0.2	0.2	0.1	0.2
Busca trabajo/estudia/es jubilado	0.1	0.0	0.0	0.1
Sólo es jubilado	0.4	0.6	0.6	0.4
Es jubilado/estudia	0.3	0.2	0.1	0.3
Sólo estudia	15.1	9.5	5.6	14.3
Otra situación	17.7	29.6	36.0	19.3
Porcentaje total	100.0	100.0	100.0	100.0
Total personas	2,888,261	96,440	214,638	3,199,339

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la base usuarios del Censo Nacional de Población 2001.

Como se verá posteriormente, este déficit está relacionado con la inexistencia de infraestructura educativa, ya que los padres valoran la educación pero ante la imposibilidad de concurrir o las carencias que presentan los servicios en estas áreas, optan porque el joven trabaje.

Los datos siguientes, provenientes del Censo Nacional de Población de 2001, permiten una mayor precisión con respecto al tema educativo y la dedicación diferencial existente entre áreas urbanas y rurales. En efecto, aquí evidencian las distintas posibilidades de un niño o adolescente que vive en un área rural respecto a su relación con el trabajo y con las posibilidades de estudiar con dedicación completa.¹⁰ En principio, pareciera corresponder con una fuerte presencia campesina,

¹⁰ Los datos se refieren sólo al tramo etario superior a 14 años debido a que el relevamiento censal no indaga la situación de trabajo para menores de 14 años. Esta limitación ha sido puesta en cuestión ya que en la crisis socioeconómica de 2001-2002 fue evidente la existencia de niños y niñas trabajando en las calles de las grandes ciudades, con lo que comenzó a cuestionarse la histórica creencia de que no existían o eran muy bajos los índices de trabajo de menores de 14 años, en que se finalizaba la escolaridad obligatoria.

ya que las familias de asalariados tienden a vivir en aglomerados para vincularse mejor con las demandas de trabajadores y acceder con facilidad a los servicios sociales que brinda el Estado.

CUADRO 3. Porcentaje de población de 14 a 17 años ocupada en la rama primaria que no asiste a un establecimiento educativo en cada provincia según área de residencia, 2001

Provincia	Urbana de 2,000 personas y más	Rural agrupada menos de 2,000 personas	Rural dispersa
Total del país	72.6	75.4	75.5
Ciudad de Buenos Aires	38.9	-	-
Buenos Aires	59.9	68.2	63.8
Catamarca	60.6	57.2	65.7
Córdoba	82.4	86.9	82.6
Corrientes	76.3	83.3	75.2
Chaco	83.9	90.3	84.0
Chubut	61.4	81.0	82.9
Entre Ríos	78.4	86.8	77.2
Formosa	62.7	39.1	68.4
Jujuy	67.7	67.8	73.9
La Pampa	75.6	79.2	85.4
La Rioja	67.0	60.5	55.6
Mendoza	72.2	78.4	74.2
Misiones	80.7	73.6	78.3
Neuquén	59.5	76.5	75.3
Río Negro	67.8	75.2	71.6
Salta	81.3	65.2	65.4
San Juan	69.6	69.4	70.6
San Luis	60.1	73.8	82.3
Santa Cruz	34.8	*	75.0
Santa Fe	70.3	64.8	66.2
Santiago del Estero	88.7	86.1	93.2
Tierra del Fuego	38.5	-	50.0
Tucumán	88,2	94.4	91.6

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la base de usuarios del Censo Nacional de Población 2001.

Una lectura de estos cuadros pone de manifiesto dos cuestiones centrales: por un lado, a medida que la población se hace más rural aumenta la proporción de quienes trabajan y disminuyen los porcentajes de quienes sólo estudian; por otra

parte, una lectura entre quinquenios de edad muestra también que quienes estudian son una proporción menor en el cambio de cada quinquenio, lo que muestra una situación de mayor gravedad en el pasaje a 10-15 años, grupo etario en el que solamente un tercio de los adolescentes y niños pueden dedicarse sólo a estudiar.

No obstante el persistente despoblamiento rural, la densidad poblacional aparece en el discurso público como un indicador importante para determinar la radiación de servicios y oficinas públicas proveedoras de servicios de calidad. A modo de ejemplo, en algunas provincias y zonas de escasa población se opta por la escuela de maestro único, quien atiende a todos los grupos etarios menores de 14 años.

Un panorama distinto y con fuertes desequilibrios interjurisdiccionales se observa al realizar un cuadro más específico respecto a la asistencia a la escuela entre los ocupados en este grupo etario en la rama primaria según el área de residencia.

Nuevamente, en la población dispersa aumenta la proporción de aquellos adolescentes que, al estar trabajando, no concurren a un establecimiento educativo, que es alta en todo el país pero se agrava en las provincias del norte argentino, pues llega al 93.2 % en la provincia de Jujuy y al 91.4 % en Tucumán. En ambas el peso del trabajo intensivo en cosechas o en la producción de tabaco, frutilla u hortalizas indica la presencia de niños y niñas desde temprana edad.

Por otra parte, la mayor diferencia de acceso o retención escolar se observa en el diferencial existente entre los aglomerados mayores ya que, en la mayoría de las provincias, los porcentajes de abandono escolar son semejantes entre el área rural y los aglomerados pequeños. Los datos son elocuentes respecto a la existencia de un fuerte vínculo entre trabajar y continuar en el sistema educativo.

Las familias de estos jóvenes expresan generalmente su preocupación por este acceso diferencial al sistema educativo ya que la inversión en educación aparece como un deseo central en las familias, inclusive en aquellas cuyos hijos han tenido que ocuparse ya que los costos de traslado, en combinación con las debilidades señaladas por los padres respecto al sistema educativo, los coloca en una situación generalmente no deseada. Muchos padres han señalado que el costo de ir a la escuela media en el pueblo cercano —pero a una distancia suficiente como para necesitar alguna forma de transporte—, comparado con niveles de ausentismo de docentes, considerado por los padres como bastante alto, lleva a que no quieran que sus hijos estén de “vagos”. A estos hechos se suman o potencian cambios realizados en los años noventa en el currículo educativo con terminalidades intermedias que fragmentaron la inserción escolar, unidos a la carencia de infraestructura adecuada para los jóvenes. En los últimos años, se ha tratado de revertir estos hechos con distintas políticas. En primer lugar, se estableció una asignación mensual por cada hijo en edad escolar para aquellas familias en situación de pobreza, desocupadas o con empleos precarios (Asignación Universal por Hijo). Para su cobro total por año, las madres deben presentar el certificado de escolaridad y la constancia de

cumplimiento del calendario sanitario. También se volvió al esquema histórico de dos ciclos de escolaridad (primaria y secundaria o media). La primera etapa se cumple teóricamente alrededor de los 12-13 años y de la escuela media se estima su finalización entre los 17 y 18 años, modificándose así la obligatoriedad de concurrencia hasta concluir la escuela media o secundaria. Además, a través de un programa nacional se está implementando el acceso de niños y jóvenes a tecnologías informáticas, para lo cual se entrega a cada alumno un ordenador y se dota a las escuelas de conectividad (Conectar Igualdad). Todos estos cambios llevan un tiempo para que sus efectos se observen en la población y, como se puede esperar como consecuencia de los obstáculos infraestructurales existentes en el medio rural, su impacto posiblemente sólo sea observable en el mediano plazo. Estos procesos, como reiteradamente se ha señalado, implican cambios culturales y de hábitos que son de lenta adopción por los grupos sociales. Se adoptan cuando se comprobaron sus efectos en los niños y los jóvenes.

La temprana incorporación de los jóvenes al trabajo en el mundo agrario: una infancia breve

Las etapas en la evolución de niños y niñas no son necesariamente un resultado del desarrollo de sus habilidades psicomotoras, de su maduración biológica, sino que constituyen categorías socialmente construidas (Bhalotra & Heady, 2003). Diversos trabajos académicos muestran la relación existente entre los tipos de trabajos y las relaciones familiares o salariales como obstáculos a la erradicación del trabajo de niños y niñas. Pero son también las familias rurales las que portan una relación especial entre trabajo-escuela-ocio, que también está signada por el tipo de vínculo del hogar con la producción agropecuaria (Caputo, 2000). Son distintos los valores organizados alrededor del mundo campesino en comparación con los pequeños y medianos empresarios familiares (proporción de fincas que en la Argentina ha tenido relevancia en el área pampeana), conocidos como “chacareros” o *farmers*. Otra situación diferente, y quizá más riesgosa, es la de los jóvenes y niños que ayudan a sus padres en las cosechas con un pago o remuneración, encubierto bajo la forma de pago a “destajo” o por “piezas”.

En síntesis, en estas tres situaciones, familias campesinas, familias *farmers* (pequeña o mediana empresa agropecuaria) y familias de asalariados sin vínculos con la tierra aparecen distintas tareas, formas de socialización y aprendizaje para el trabajo en el agro, como también la trasmisión de valoraciones acerca del mismo: desde el orgullo de ser productor de algún bien “prestigiado” (como el limón para exportación) o un campesino que expresa sus deseos de que sus hijos no sean “esclavos” del mercado o el asalariado que se enorgullece de haber desarrollado las

habilidades necesarias para ser un tarefero (cosechador manual de yerba mate) cosechando bien, rápido y sin accidentes en el monte yerbatero (Roa, 2014; Vázquez Laba, 2008; Crespo Pazos, 2013; Crovetto, 2012).

El mundo campesino¹¹ basa la organización de su producción —tanto para el mercado como para la subsistencia del grupo doméstico— en la utilización del trabajo de su familia, sin contratar trabajo externo en forma permanente. En algunas producciones altamente intensivas en mano de obra se recurre a la ayuda de vecinos o a la contratación de algunos trabajadores transitorios. Disponen de muy poco capital y suelen habitar en un contexto territorial generalmente marcado por la escasez de infraestructura social: malos caminos, dificultad de acceso a los servicios de salud, oferta educacional limitada o inapropiada, ausencia de medios de transporte. Como se ha señalado clásicamente, constituyen una unidad de producción-consumo, en la que se combinan tareas ligadas a la reproducción cotidiana con actividades desarrolladas en el predio. Los productores y los miembros de la familia organizan sus actividades, tanto domésticas como agropecuarias, en función de la edad y del género. Desde pequeños, niños y niñas “colaboran” en las actividades reproductivas sin diferenciarlas de las destinadas a la producción, tanto para el autoconsumo como para los cultivos comerciales. Se van “socializando” en el mundo de los adultos. Van a buscar leña al bosque, juntan los animales menores, les acercan la comida, ayudan a sacar los yuyos, cosechan la huerta y los frutales, cuidan a los más pequeños, los atienden y les dan la comida. Padres actuales recuerdan que aprendieron “jugando”. Como consecuencia de que las tareas ligadas a la producción se hacen en el ámbito de la “casa” (incluyendo su campo circundante) y de que quienes participan de las mismas no perciben “salarios”, se transforman en trabajos “invisibles” en los que en niños y jóvenes van “socializándose” como “naturales”. No son percibidas como trabajo, de allí también la dificultad para captar esta información en los relevamientos estadísticos tradicionales.¹²

Así, se van incorporando al mundo del trabajo en la medida en que su desarrollo físico se los permite. A diferencia de los niños que trabajan en zonas urbanas, éstos lo hacen en un contexto de contención familiar, posiblemente con menos riesgos psicológicos que en el trabajo infantil urbano. Sin embargo, el esfuerzo físico que supone y los frecuentes accidentes en el ámbito de trabajo (caídas desde los árboles o escaleras, picaduras de animales, lastimaduras con herramientas, uso de algunos agroquímicos, etc.) va “naturalizando” una incorporación temprana al mercado laboral.

¹¹ No es objetivo de este trabajo discutir las formas que adquiere el campesinado, simplemente se trata de ver cómo vinculan el trabajo familiar con la profesionalización o la escolaridad.

¹² Trabajos de Catalina Wainerman y Martín Moreno demuestran la importancia de estos puntos en el trabajo “invisible” de las mujeres.

La colaboración en las tareas de producción para autoconsumo comienza generalmente entre los seis o siete años (Aparicio, 2007) y llegan a una tasa de actividad cercana a la de los adultos en el grupo etario de 14 a 18 años, especialmente en el caso de los varones, según datos de la EANNA. Niñas y adolescentes cuidan a sus hermanos, aprenden a ayudar en la cocina o a conservar alimentos, entre otras actividades domésticas (conservas, dulces, tejidos). La socialización en estas tareas también las capacita para su temprana incorporación al servicio doméstico como trabajo remunerado. Muchas adolescentes de 14 años trabajan cuidando niños en zonas urbanas como contribución al ingreso del hogar. Esta necesidad de contribuir al abastecimiento de la familia es la que produce una marcada diferencia con otras adolescentes de sectores medios urbanos que en algunas ocasiones cuidan niños para obtener ingresos personales. No están compelidas a trabajar, lo que significa una diferencia importante.

En cuanto a las familias de asalariados agropecuarios en la Argentina, generalmente no constituyen un sector de “semiproletarización campesina”. Ese proceso ocurrió con la organización nacional durante el siglo XIX, en que a través de diversos mecanismos se fueron constituyendo en mano de obra “libre”. En algunas producciones actuales, como en el caso del complejo limonero tucumano, donde cerca del 45 % de los trabajadores tienen residencia en los barrios de la periferia de la ciudad capital de la provincia (Tucumán). En su trayectoria no aparece origen campesino, si bien sus padres han estado ligados a la producción cañera pero como asalariados “puros”. Es decir, han sido socializados en la “rama agropecuaria” pero no necesariamente con residencia rural ni como productores o campesinos cañeros.

Si bien existe un sistema regulatorio actualizado para este tipo de asalariados,¹³ en términos generales el trabajo estacional se rige por un monto mínimo diario abonable en caso de razones climáticas, por ejemplo; es habitual el pago por cantidad de producto cosechado o hectáreas trabajadas, forma conocida en el país como trabajo a “destajo” o “por tanto”. Si bien en muchas ocasiones se menciona el pago por jornal, éste está atado a un mínimo de producción recogida o a un mínimo de labor realizada. Este pago a destajo estimula también a que el cosechero sea acompañado por miembros de la familia —generalmente los varones a partir de los 14 años— para incrementar la productividad. “Me ayuda en la cosecha, ya se probó en el limón”, decía un cosechero con orgullo refiriéndose a que su hijo no era un “vago”. Es más, en una entrevista realizada a un migrante tucumano, actualmente

¹³ Desde 1947 tienen cobertura legal y recientemente se modificó la legislación, que se acerca a las normas que rigen en el resto de los mercados de trabajo, excepto que no tienen negociación salarial directa, es tripartita (empresarios, sindicatos y Estado). No obstante, la producción frutícola agroindustrial se rige directamente por la norma general con convenios colectivos de trabajo entre sindicato y cámara empresarial, mientras que el Estado cumple el rol de homologador.

residente en el conurbano, éste relataba con orgullo que su hermano de 17 años, residente en un barrio de San Miguel de Tucumán, trabajaba en la cosecha de limón. La empresa contratista de la cosecha le ofrecía ir a España en contraestación a la cosecha de cítricos argentina, seguramente sin contrato formal, ingresando como turista ya que la cosecha se circunscribe a unos dos o tres meses intensivos.

Existen otras formas de trabajo que constituyen “híbridos” entre la explotación de tipo campesino y el trabajo asalariado puro; entre ellas se pueden señalar aquellas “por tanto” (aparcería, mediería, trabajo por porcentaje de producción). Estas formas, que encubren asalariados, tienen una importante presencia en producciones intensivas en mano de obra como la horticultura, el tabaco en algunas provincias, las frutillas en Tucumán o las cebollas y los ajos en la zona cuyana (Mendoza-San Juan). En este tipo de situaciones, el dueño de la tierra aporta el capital, algunos insumos, además de la tierra, y la familia trabajadora se hace cargo de la provisión de mano de obra, aunque deba recurrir a pagar de su bolsillo la contratación de miembros externos a la familia. Aquí se replica doblemente lo señalado para la agricultura campesina, agravado con el estímulo del “porcentaje”. Es común que en estas familias se recurra a traer parientes que han quedado en la zona de origen, los que vienen a veces solos y en otras ocasiones con algún hijo. Aprenden el trabajo y replican la relación de trabajo “por tanto” con algún dueño de finca (véase Roberto Benencia en diversos trabajos). En síntesis, las formas de contratación existentes en el agro pueden contribuir a impulsar el trabajo de menores y jóvenes fuera del ámbito doméstico. Por último, el productor de tipo *farmer* replica el proceso de socialización incorporando a alguno de sus hijos al aprendizaje de las tareas más complejas que se desarrollan en su finca, desde el buen mantenimiento de las maquinarias hasta su participación en trámites bancarios y administrativos. A diferencia de los casos anteriores, sus esfuerzos económicos se orientan a que sus hijos —en especial, el “heredero”— se capaciten formalmente, completando por lo menos el ciclo medio de escolaridad y, en muchos casos, tratando de que puedan acceder a estudios universitarios ligados a la agricultura.

Algunos relatos, ¿concluyentes?, hacia los caminos intermedios

En este apartado hemos preferido dejar en la voz de los actores algunos de los temas más importantes que surgen de nuestras investigaciones. Con este fin reproducimos algunos relatos de historias laborales recogidas en distintos lugares del país, mismas que provienen de nuestras investigaciones y formarán parte de un libro que dará a conocer estos resultados. Separaremos las mismas por área y producto para una mayor claridad expositiva.

Algunos relatos de ocupados en Misiones en yerba mate

“Desde que podía hacer algo. Empecé desde chico...”. “...En la chacra hay trabajos más livianos que cualquier chiquito puede hacer... eso lo hacía yo. Si podés hacer, hacés...”.

“Desde los 11 años trabajo en la chacra, cuidando y ordeñando los animales”.

Una mujer de 17 años señalaba que dejó la escuela “...en 7° grado porque tenía que ir a cosechar tabaco con mi padre en Brasil”. “Trabajaba porque no me alcanzaba para ir a estudiar”.

Un colono relataba así su historia laboral: “...desde los siete, ocho años. En aquel tiempo nos tocó tarefear”. “...en mi familia desde chiquito, si no trabajamos en casa, tenemos que atender a los animales... todos los días tenés algo que hacer.”

Ocupados en la actividad tabacalera en Jujuy

Varios relatos evidencian este fenómeno de incorporación temprano al trabajo en la actividad tabacalera:

Cuando era más chica encañábamos con mis hermanos, con siete, ocho años ya íbamos a encañar y desencañar, le ayudábamos a mi mamá. Después, ya cuando tenía 12, 13 años, ya estaba separada de mi familia. Lo que encañaba ya era para mí. Lo que cobraba ya era mío (entrevista, 2007).

Y yo desde los siete años que trabajo; ayudaba mucho a mi mamá de chica, porque a mi papá a veces no le pagaban, trabajaba de albañil y no le pagaban (entrevista, 2007). Yo estoy en el tabaco desde chica. A mí me criaron en la finca con el tabaco, a encañar y desencañar, desde que tenía nueve años... mi mamá encañaba y yo le ayudaba; lo que pasa es que yo he sido lerda para encañar y mi mamá me protestaba mucho (entrevista, 2007).

Yo tengo cuarenta años, trabajo desde los ocho años, siete años en el encañado, siempre en el encañado... (entrevista, 2007).

Los hijos de hoy repiten la historia de sus padres, aunque su incorporación es más tardía, a partir de los dieciséis años es habitual que trabajen como actividad principal.

Ocupados en la actividad limonera en Tucumán

“Yo desde chica trabajo” (entrevista, 2006).

Norma, como muchas de las entrevistadas de la zona limonera tucumana, inició su vida laboral de manera temprana, a los doce años de edad. Su primera ocupación fue como empleada en el servicio doméstico, con “cama adentro”, en casas de familias en la ciudad de San Miguel (Vázquez Laba, 2010).

Yo desde chica trabajo, por la situación económica de mi casa. A los doce años me he ido cama adentro a la casa de una familia con la que estuve hasta los catorce años. Después, he ido andando con otras familias hasta que a los diecisiete años me fui a trabajar a Buenos Aires... (entrevista, 2003).

En los varones, el primer trabajo remunerado comenzó a los catorce años en la cosecha del limón o de la frutilla, tal como se refleja en muchas de las entrevistas realizadas. Sus padres suelen repetir “se probó en el limón”, actividad que es vista como con cierto ascenso social respecto a la tradicional cosecha cañera. En el limón, debido a las normas y exigencias de los mercados europeos, la registración es mayor, por lo tanto también lo es la seguridad de ser contratado el siguiente año. El estar en “blanco” y el regirse por la ley de contrato de trabajo (no por la de trabajadores agropecuarios) obliga al empleador a citar en primer término a los asalariados de la temporada anterior. Además, los pagos suelen ser quincenales y con menores vínculos de sujeción extraeconómica. De allí la valoración de trabajar en el limón y, en especial, para las empresas más grandes del sector con mayor formalidad (Vázquez Laba, 2010).

Historias de vida laboral (frutilla, Tucumán)

En la frutilla, catorce años tenía. Antes ayudaba en casa... Cosas de la casa, cocinar, lavaba ropa. Mi papá allá en Bolivia trabajaba en el choclo... Siempre trabajé en la agricultura... Uno ya está acostumbrada a la vida esa.

Algunos niños cuentan que realizan actividades domésticas que consideramos de alto riesgo para un niño, pero en estas familias también el concepto de riesgo difiere de lo considerado no sólo legal sino también culturalmente (en efecto, ir a cortar leña al monte, adonde van equipados con herramientas tales como el hacha, el machete, y mueven troncos muy pesados, o cocinar en las niñas, movilizándolo ollas hirvientes, etcétera).

Voy a ayudar a mi papá a cortar leña... en el monte... para hacer fuego... Para todo: para cocinar, para la estufa, para calentar agua para el baño y para... hacer hervir agua, para bañarse.

También “acarrear agua de la acequia en caso de ser necesario”.

He plantado con mi mamá... Lechuga, acelga, papa y... berenjena también.

Era muy chiquito, iba con mi papá y mi mamá, trabajaba allá en la manzana en Río Negro con mis papá y mi mamá. Antes iba toda la familia, ahora ya no.

El inicio de los niños en el trabajo agrícola fuera del predio se debió, preferentemente, a que los padres no tenían con quien dejarlos cuando se iban a trabajar: “Porque no había con quien quede yo. Y me llevaban a ir a trabajar”.

Se empieza a cosechar la frutilla alrededor de los cinco o seis años, y también salen a venderla en las rutas.

Mi hermano me enseñó a cosechar y al principio me ayudaba a alzar las cajas, porque me golpeaba mucho las piernas, me quedaba morado.

La adolescencia... o adultez temprana

Respecto a los trabajos que desarrollan los adolescentes, ellos relatan que deben hacerlo por motivos económicos y ante la carencia de otras opciones atractivas. Señalan que desde muy pequeños han ido pasando por casi todos los trabajos que implican los cultivos en las fincas: alambrar, tirar hilos, sembrar, regar, limpiar malezas, cosechar, arriar animales. Generalmente aquellos que han podido combinar una mayor escolaridad con aprendizajes en terreno son los que consiguen mejores ocupaciones: maquinistas, ficheros, transportistas, capataces. Todas estas tareas requieren lectoescritura y cálculo, más las destrezas físicas especiales.

A partir de los catorce años, no sólo en el medio rural sino también en ciudades con importante presencia de demandas estacionales de mano de obra agrícola, las familias y el medio cultural circundante consideran que quien no estudia (aunque no pueda por razones económicas) es un “vago” si no trabaja. Rompe el equilibrio entre “trabajadores” y “consumidores” y es alguien a quien hay que sostener con el trabajo de otros.

Sin duda que los déficits educativos ya mencionados tienen un fuerte peso, pero también están las críticas a la inadecuación de la formación por no ser la que se necesita para trabajar. Como alternativa, hace más de cuarenta años se han creado escuelas secundarias con sistema de “alternancia”, un período intensivo (15 días, generalmente) en la escuela y otro tiempo equivalente en el hogar, con tareas que reconocen su vida de productores familiares y las relaciones comunitarias, promoviendo una relación entre aprendizaje y trabajo, entre experiencia práctica y su sistematización, junto con la acumulación de conocimientos que brindan las sistematizaciones más científicas. Se concilian así las necesidades de aporte de trabajo del grupo familiar con la adquisición de metodologías de aprendizaje formal. Cabe aclarar que estas experiencias surgieron desde el ámbito de organizaciones de productores tipo *farmers* con el apoyo de asociaciones sin fines de lucro. Hoy día sus títulos tienen validez oficial (Golzman & Jacinto, 2001; FACEPT, 2005; Palamidessi, 2005). Este tipo de escuelas (escuelas de familia agrícola —EFA—, CEPT) tienen su ámbito de acción especialmente en el Noreste y en la provincia de Buenos Aires. Su currículo incluye formación específica para las actividades agropecuarias, prácticas en los campos de las propias familias, relevamientos de historias e instituciones locales, formación en costos, etc., más acordes a las demandas de las familias productoras.

Pero un análisis desde una perspectiva totalmente abolicionista puede sostener que este tipo de escuelas podría fomentar el trabajo de niños y jóvenes en sus

chacras, permitiendo o facilitando la incorporación al mercado de trabajo. Sin embargo, pueden llegar a convertirse con poco esfuerzo en una forma de aprendizaje donde se prestigie el trabajo en la finca y se forme a los jóvenes para su continuidad en mejores condiciones para el mundo moderno. Si bien no supera la tensión entre quienes valoran la incorporación temprana de niños y niñas al trabajo en la finca familiar —obviamente eliminando la posibilidad de trabajo extrapredial, aunque sea una ayuda familiar— y aquellos que sostienen la necesidad de la erradicación completa de cualquier trabajo que contribuya a la economía de las familias, esta perspectiva traza líneas intermedias que, en el mediano plazo, podrían confluir y así modificar algunas pautas culturales muy arraigadas actualmente en distintas regiones del país. Es en este sentido que adoptamos el término “perspectivas naturalistas” en lugar de promocionales o regulacionistas, ya que esta orientación permite conjugar simultáneamente la formación y educación con una preparación para el trabajo. Es decir, no promueve el trabajo; por el contrario, lo valoriza como fuente y aplicación de conocimiento. Siempre queda la posibilidad de aplicar las regulaciones del trabajo infantil y de menores en caso de excesos o de que entre en contradicción con la escolaridad; en consecuencia, y de ser necesario, se recurre a la regulación del mismo que siempre debe estar establecida.

En síntesis:

La educación no es la única solución para acabar con el trabajo infantil, pero una educación gratuita, a tiempo completo, obligatoria y de calidad sí constituye el factor de más peso. La OIT ha hecho una importante contribución al debate mundial al transmitir un mensaje muy claro y simple: no erradicaremos el trabajo infantil sin una educación universal y, a la inversa, tampoco garantizaremos que todos los niños y niñas estén escolarizados a menos que acabemos con el trabajo infantil, y en particular con sus peores formas (OIT, 2010, p. xv).

Referencias

- Aparicio, S. (2007). El trabajo infantil en el agro argentino. En Organización Internacional del Trabajo (OIT) (comp.), *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública* (197-232). Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y OIT.
- Aparicio, S. & Aguilera, M. E. (2009, 31 de agosto y 4 de septiembre). Niños trabajadores en el agro argentino. Familias campesinas y de asalariados rurales. Mitos y creencias en torno al trabajo infantil rural. Ponencia presentada en XXVII Congreso ALAS, Buenos Aires.
- Aparicio, S., Ortiz, S. & Tadeo, N. (2008). Have private supermarket norms benefited laborers? Lemon and sweet citrus production in Argentina. *Globalizations*, 5(2), 167-181.
- Aparicio, S. et al. (2009). Tabaco, mercado de trabajo y cultura en Jujuy. Superintendencia

- de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Buenos Aires. <http://www.srt.gov.ar/publicaciones/Tabaco/Tabaco.pdf>
- Bhalotra, S. & Heady, C. (2003). Child farm labor: the wealth paradox. Discussion paper No. 03/553. Department of Economics, University of Bristol, Estados Unidos.
- Caputo, L. (2000). Identidades trastocadas de la juventud rural en contexto de exclusión. Ensayando una reflexión sobre la juventud campesina paraguaya. Documento de trabajo N° 102, Base Investigaciones Sociales. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clasco.org.ar/Paraguay/base-is/20120911115138/Doc102.pdf>
- Crespo Pazos, M. (2013). *La conflictividad asalariada agrícola en la última década. Negociaciones y protestas en la agroindustria limonera tucumana*. Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Crovetto, M. (2012). *Territorios flexibles. Espacios sociales complejos en el caso del Valle Inferior del Río Chubut*. Tesis doctoral en ciencias sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Federación de Asociaciones de Centros Educativos para la Producción Total (FACEPT) (2005). Juventud y trabajo rural: creando vínculos efectivos a partir de la educación por alternancia en *Trabajo de campo*. En Neiman, G. (comp.), *Trabajo de campo, producción, tecnología y empleo en el medio rural* (pp. 274-281). Buenos Aires: CICCUS.
- Feldman, S. (1997). *Los niños que trabajan en la Argentina*. En Feldman, S. & Areldsen (eds.), *Los niños que trabajan*. Buenos Aires: Unicef.
- Golzman, G., Serafini, C. & Zattera, O. (2005). Cuando la escuela rural abre las puertas al trabajo... y viceversa. En Neiman, G. (comp.), *Trabajo de campo*. Buenos Aires: CICCUS.
- Golzman, G. & Jacinto, C. (2001). *El programa Tercer Ciclo en Escuelas Rurales. Una estrategia para extender la escolaridad en la educación básica argentina*. Buenos Aires.
- Iñigo Carreras, J. (2001). *Estudio de las determinaciones económicas del trabajo infantil rural en la Argentina*. Buenos Aires: Unicef.
- Macri, M. (dir.) (2005). *El trabajo infantil no es juego*. Buenos Aires: Editorial Stella y La Crujía Ediciones.
- Macri, M. (coord.) (2012). *Trabajos infantiles e infancias. Investigaciones en territorio. Argentina 2005-2010*. Buenos Aires: Editorial Stella.
- Noceti, M. B. (2011). “Trabajo infantil rural” y “explotación infantil rural”. Aportes antropológicos a la diferenciación de conceptos para el diseño de políticas de protección de derechos del niño en el sudoeste bonaerense. *Papeles de Trabajo*, 22.
- Novik, M. & Campos, M. (2007). El trabajo infantil en perspectiva. Sus factores determinantes y los desafíos para una política orientada a su erradicación. En OIT (comp.), *El trabajo infantil en la Argentina*. Buenos Aires: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2010). *Intensificar la lucha contra el trabajo infantil*. Ginebra: OIT.
- Padawer, A. & Enriz, N. (2009). Experiencias formativas en la infancia rural mbyá guaraní. *Avá*, 15, 315-332.

- Padawer, A. (2010). Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: la conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa. *Horizontes Antropológicos*, 16(34).
- Palamidessi, M. (2005). Estudio descriptivo de la oferta educativa más significativa en áreas rurales. Anexo D de *Educación, desarrollo rural y juventud* (informe final). Buenos Aires (CD).
- Rau, V. (2005). *Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y lucha social en Misiones*. Tesis doctoral en ciencias sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Rausky, M. E. (2009). Perspectivas sobre el trabajo infantil en la Argentina: un análisis de las investigaciones desarrolladas en las ciencias sociales. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 5, 177-200.
- Re, D. (2014). *La producción de tabaco Virginia en la provincia de Jujuy y su impacto sobre la estructura social agraria. ¿Movilidad social de productores?* Tesis doctoral en ciencias sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Roa, M. L. (2014, julio). Estar-en-el-yerbal. La conformación de subjetividades tareferas. Ponencia presentada en el XI Congreso de Antropología, Rosario.
- Schiavoni, L. (2002). Aportes del trabajo de los hijos a las estrategias de vida familiares. Familias pobres urbanas y rurales en la provincia de Misiones. En Wainerman, C. (comp.), *Familia, trabajo y género, un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires: Unicef.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, PROINDER (2003). Los jóvenes rurales en Argentina. Buenos Aires, mimeo.
- Silva, M. A. (2013). El abordaje del trabajo infantil desde la indagación de la familia: un aporte a las políticas públicas. *Revista de Ciencias Sociales*, XIX(3).
- Vázquez Laba, V. (2008). *Desorganizando la tradicional división sexual del trabajo familiar: un estudio comparativo de familias asalariadas rurales del Noroeste Argentino*. Tesis doctoral en ciencias sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Vázquez Laba, V. (2010). *Hacia una complejización de la tipología de familias. Aspectos teóricos y empíricos para la interpretación de los modelos familiares en el noroeste argentino*, *Revista de Ciencias Sociales: Costa Rica*.
- Zuker, L. (2014, julio). Infancia y trabajo. Estudio de caso con niños/as trabajadores en Puerto Wanda. Ponencia presentada en el XI Congreso de Antropología, Rosario.